

**ESTRATEGIA EMERGENTE
CONTRA LA VIOLENCIA EN
RAZÓN DE GÉNERO**

**INFORME EJECUTIVO MENSUAL DE
LA MESA DE SEGURIDAD DE ALTO NIVEL
PARA EL MAPEO TERRITORIAL DE LA
VIOLENCIA EN RAZÓN DE GÉNERO**

Correspondiente a

Febrero 2024



Informe Ejecutivo de la Décima Sesión Ordinaria de la Mesa de Seguridad de Alto Nivel para el Mapeo Territorial de la Violencia en razón de Género

La Mesa de Seguridad de Alto Nivel para el Mapeo Territorial de la Violencia en razón de Género (VrG) tiene por objetivo geolocalizar en tiempo y forma el comportamiento de la violencia feminicida, la violación, el abuso sexual infantil y la violencia familiar para abonar a la generación de una estrategia de despliegue territorial preventivo focalizado en los polígonos con mayor incidencia dentro de los municipios de Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga, que pueda ser llevada a cabo por las dependencias estatales y municipales involucradas en la Estrategia Emergente contra la Violencia en razón de Género.

La idea central es que esta información pueda ser útil para las dependencias de corte asistencial, en materia de salud, deporte, educación, servicios municipales, de seguridad y protección, entre otras, que tienen intervención territorial en los barrios y colonias, para abonar de manera conjunto a la prevención de la violencia por razón de género.

Por ello es que ponemos a su disposición los aspectos más relevantes reportados por cada una de las autoridades integrantes en torno al comportamiento de este fenómeno en el periodo comprendido entre el 01 y el 29 de febrero de 2024 y que corresponden a los municipios citados:

Fiscalía Estatal¹

- **Violencia familiar:** se abrieron 665 carpetas de investigación con 665 víctimas.

Perfil de víctimas: el 97% son mujeres adultas y el restante son niñas, niños y adolescentes (NA), de ellas el 50% (331) tienen entre 23 y 37 años; 300 víctimas tienen como último grado de estudios la educación básica (45%) y de las 628 que son mayores de edad, 371 cuentan con trabajo remunerado (59%).

¹ Los datos reportados por la Fiscalía Estatal pueden presentar variaciones dado que como aún se encuentran en investigación, en cada variable hay una proporción de casos en donde se ignora aún la información y que conforme avancen las pesquisas son datos que se irán solventando.

Perfil de personas agresoras²: De los casos analizados se desprende la existencia de 669³ personas agresoras, 99% son hombres cisgénero y el 49% de ellos oscilan entre los 28 a los 42 años (326); 37% de las personas agresoras son exparejas de las víctimas y un 45% son esposos o parejas de hecho de las víctimas. De las investigaciones se desprende que 358 víctimas cohabitan con la persona agresora (54%).

Geolocalización: la mayor concentración de hechos fue en Guadalajara con el 29% (192 víctimas), le siguen Zapopan (171) y Tlajomulco de Zúñiga (106). A nivel colonia se enlistan aquellas con los tres puntajes más altos de violencia familiar por municipio:

- o Guadalajara: Rancho Nuevo (5), Santa Cecilia (5) y Aldama Tetlán, Benito Juárez, Independencia, Insurgentes, La Guadalupana y Lomas del Paraíso III con 4 casos en cada una.
 - o San Pedro Tlaquepaque: Nueva Santa María (4), El Vergel, La Capacha, Las Juntas, San Martín de las Flores de Abajo y San Pedrito con 3 casos en cada una.
 - o Tlajomulco de Zúñiga: Hacienda Santa Fe (7), Villa Fontana Aqua (6) y Cumbres junto con Real del Sol con 4 casos en cada una.
 - o Tonalá: Alamedas Zalatitisán, Jalisco II Secc., Loma Dorada Delegación B, Santa Paula y Tonalá Centro con 3 casos en cada una.
 - o Zapopan: Valle de los Molinos (6) y Balcones de la Cantera, Constitución, Jardines del Vergel, Lomas de la Primavera, Miramar, Paraísos del Colli, San Juan de Ocotán, Santa Ana Tepatitlán, Santa Margarita Residencial, Tabachines y Villa de Guadalupe con 3 casos en cada una.
- **Abuso Sexual Infantil (ASI)**: se abrieron 308 carpetas de investigación que involucran 320⁴ víctimas.

² Es importante señalar que no todas las personas agresoras han sido identificadas y que en una carpeta de investigación pueden haber más de una persona agresora.

³ En algunos casos una víctima fue agredida por más de una persona

⁴ En algunos casos existe más de una víctima por carpeta de investigación.

Perfil de las víctimas: el 93% de las víctimas son niñas o adolescentes y el 7% niños o adolescentes varones. En cuanto al rango de edad de las víctimas el 78% se encuentran entre los 12 y 17 años, no obstante 18 víctimas tenían menos de 5 años. En relación al tipo de abuso sexual, en el 63% de los casos hubo cópula (203 víctimas), 30% fueron tocamientos (95 víctimas) y del resto refieren aún se ignora. De las víctimas de cópula, 200 son niñas y adolescentes y de ellas 178 presentaron embarazo derivado de los hechos, lo que representa el 89% de las víctimas mujeres de los casos en los que existió cópula. Con respecto del lugar donde fueron víctimas de ASI, en el 83% de los casos fue en un espacio privado.

Perfil de las personas agresoras: en las carpetas abiertas se han identificado 332⁵ personas agresoras, de las que 318 son varones (96%) 256 adultos y 62 adolescentes. Los rangos de edad preponderantes en las personas agresoras son entre los 12 y los 17 años con un 17% (56 personas) seguido por el rango de edad de 18 a 22 con 36 personas (11%). La Fiscalía reporta que 71 de las personas agresoras refieren un vínculo sexo afectivo con la víctima (21%), 52 tenían un vínculo familiar, 7 un vínculo comunitario, 3 vínculo amistoso, 3 un vínculo escolar.

Geolocalización: La mayor concentración de los hechos se encuentra en el municipio de Guadalajara con 82 casos (26%), le sigue Zapopan con 80 casos (25%), luego viene Tonalá y Tlajomulco con 44 víctimas (14%) cada uno y San Pedro Tlaquepaque con 24 casos (8%) A nivel colonia se enlistan aquellas con los tres puntajes más altos de abuso sexual infantil por municipio:

- o Guadalajara: Rancho Nuevo (5), Reforma (4) y Del Sur, Dr. Valentín Gómez Farías, Huentitán el Bajo, Lomas de Oblatos, Mezquitan Country, San Antonio, San Isidro y Villaseñor con 2 casos en cada una.
- o Zapopan: Santa Ana Tepatitlán (5), Atemajac del Valle (4), Miramar (4) y Mesa Colorada Oriente y Mirador Escondido con 3 casos en cada una.
- o San Pedro Tlaquepaque: San Pedrito (3) y Buenos Aires, Cerro del Cuatro, Geo Villas Los Olivos III y Las Huertas con 2 casos en cada una.

⁵ Existen víctimas que fueron agredidas hasta por dos personas agresoras.

- o Tonalá: Santa Paula (4), Altamira (3) y Lomas del Camichín I y Zalatitisan Centro con 2 casos en cada una.
 - o Tlajomulco de Zúñiga: Cima del Sol, Lomas del Sur, Paseo de los Agaves y Villa Fontana Aqua con 2 casos en cada una.
- **Violación:** se abrieron 26 carpetas de investigación con igual número de víctimas.

Perfil de las víctimas: 25 víctimas son mujeres y una víctima corresponde a un hombre (al momento de los hechos contaba con aproximadamente 07 años de edad) y el 42% tienen entre 18 y 27 años; de quienes se conoce su escolaridad, 39% tienen educación superior y otro 31% educación básica; quienes señalaron su ocupación, el 65% refirieron tener trabajo remunerado (17 víctimas). Con respecto de la presencia de sustancias que causen somnolencia, letargo, pérdida de conciencia u otras, se ha podido recuperar la información de 19 de ellas y en 2 sí se observó la presencia de alguna sustancia al momento de los hechos.

Perfil de las personas agresoras: se identificaron 34⁶ personas victimarias y la totalidad son hombres cisgénero; de ellas 17 son personas desconocidas. De los que se identifica su edad, el mayor porcentaje 33%) se encuentra en el rango de 23 a 37 años. Con respecto del vínculo con la víctima, 11 tienen un vínculo sexo afectivo con la víctima, 2 de amistad, 2 laboral y 1 familiar. Sobre el consumo de sustancias o estupefacientes en las personas agresoras al cometer el crimen, sólo se tiene la información en 3 casos y en la totalidad de ellos se presentó consumo de alguna sustancia.

Geolocalización: la mayor parte de las violaciones se dio los días domingo (6) y jueves (5), a partir de las 00:00 horas y hasta las 05:59 horas (6 casos). La mayor concentración de los hechos se encuentra en el municipio de Zapopan con 09 casos (35%) seguido de Guadalajara (4), San Pedro Tlaquepaque (4), Tlajomulco de Zúñiga (1) y Tonalá (1). De los casos en los que se cuenta con información se identifica lo siguiente:

⁶ En algunos casos existe más de una persona agresora.

- Guadalajara: Americana, Villaseñor, El Retiro y Obrera con un caso en cada una.
 - Zapopan: Jardines del Vergel, Parque Real, La Calma, Pinar de la Calma, Crucero de la Mesa y Benito Juárez con un caso en cada una.
 - Tlajomulco de Zúñiga: Un caso en la colonia Villa Fontana Aqua.
 - San Pedro Tlaquepaque: San Pedrito, Potrero los Amador y Francisco Silva Romero con un caso en cada una.
 - Tonalá: Un caso en la colonia Lomas del Camichín.
- **Muertes Violentas:** se abrieron 14 carpetas de investigación por muertes violentas de niñas, adolescentes y mujeres con igual número de víctimas, de las cuales 8 se inició la investigación por homicidio doloso, 3 por suicidio y 3 por el delito que resulte.

Perfil de las víctimas: se identificó que todas las víctimas son mujeres cisgénero⁷; una adolescente y 12 adultas. En este periodo 5 de las víctimas están en el rango de 18 a 27 años. El 57% de las víctimas tuvieron educación básica. 5 de las víctimas contaban con trabajo remunerado. 6 no tuvieron acceso a un nivel educativo superior y una era menor de edad.

Geolocalización: las muertes violentas se dieron por general los días domingo (4) y lunes (4) entre las 12:00 a 23:59 horas (8 casos). En cuanto a los municipios donde se presentaron casos en Guadalajara (3), Zapopan (3) y Tlajomulco de Zúñiga (2) y Tonalá (2). De los casos en los que se cuenta con información georreferenciada en cuanto a la colonia del lugar de los hechos se reporta lo siguiente:

- Guadalajara: Centro Barranquitas, Balcones de Oblatos y Loma Linda con un caso en cada una.
- San Pedro Tlaquepaque: Francisco I. Madero con un caso en cada una.
- Zapopan: Canteros, Sendas Residencial G2 y Arroyo Hondo con un caso en cada una.
- Tlajomulco de Zúñiga: Santa Cruz del Valle y Puerta Real con un caso en cada una.

⁷ En lo referente a una víctima se ignora el dato ya que son restos humanos.

En el siguiente gráfico se puede observar la evolución de los datos de los delitos señalados.



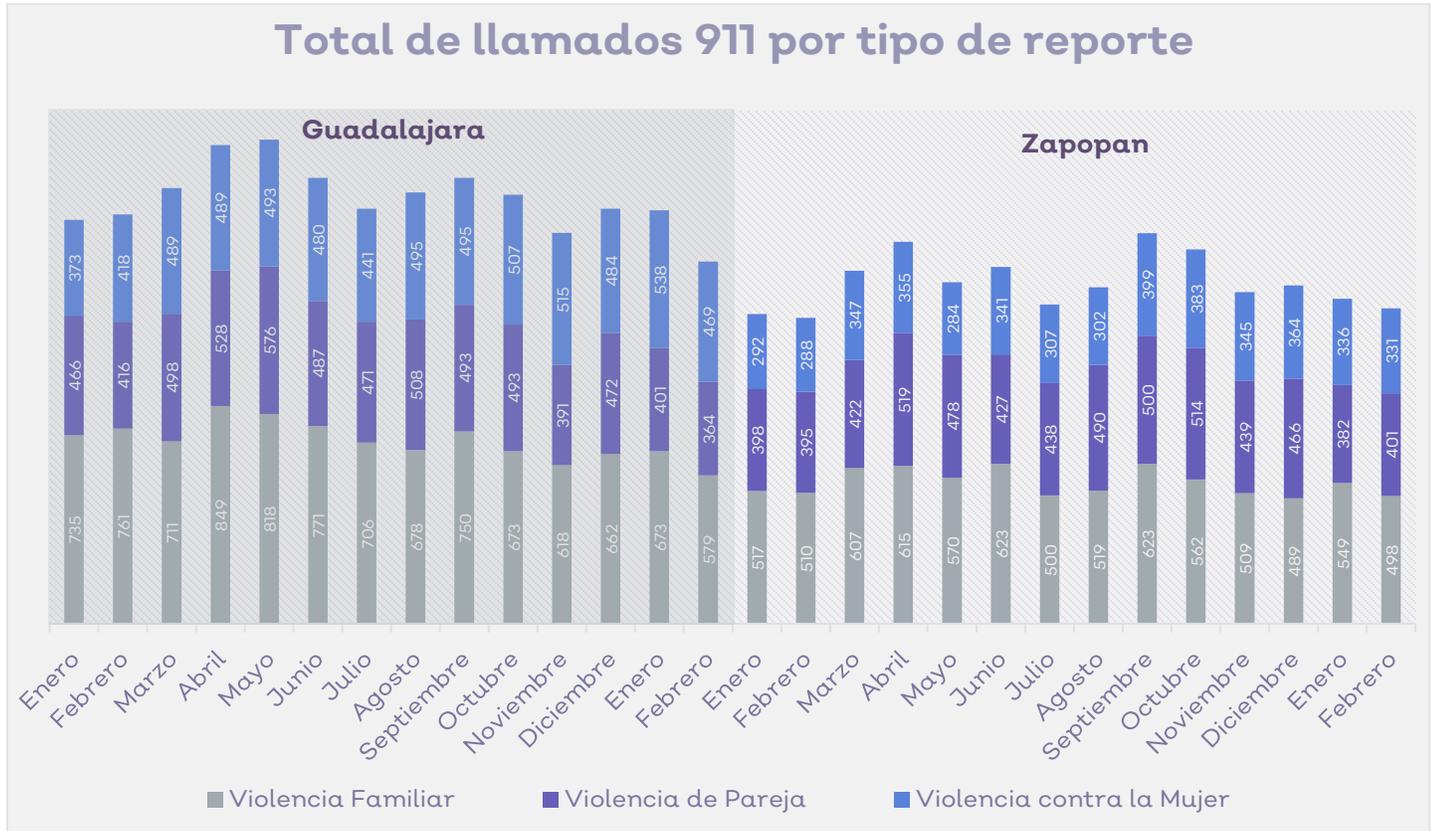
Fuente: elaboración propia con datos de Fiscalía Estatal

En este sentido, conforme a la información reportada en cuanto a totales de carpetas de investigación aperturadas por los delitos en cuestión los municipios que puntúan en cada uno de ellos son los siguientes:

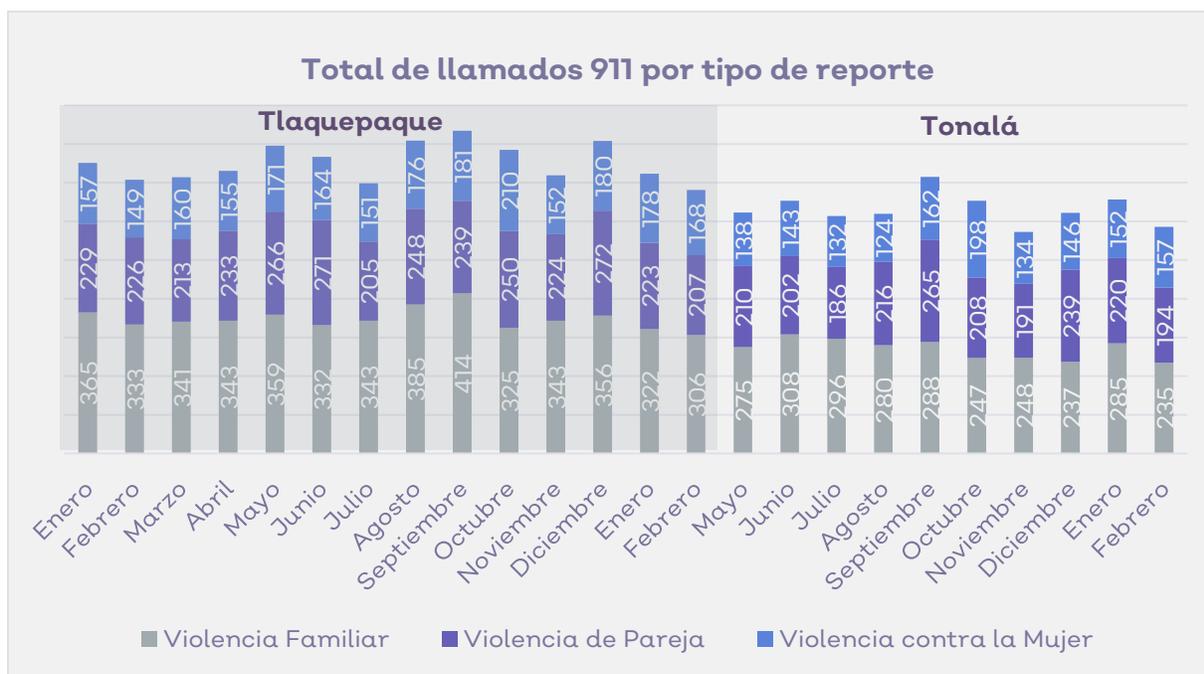
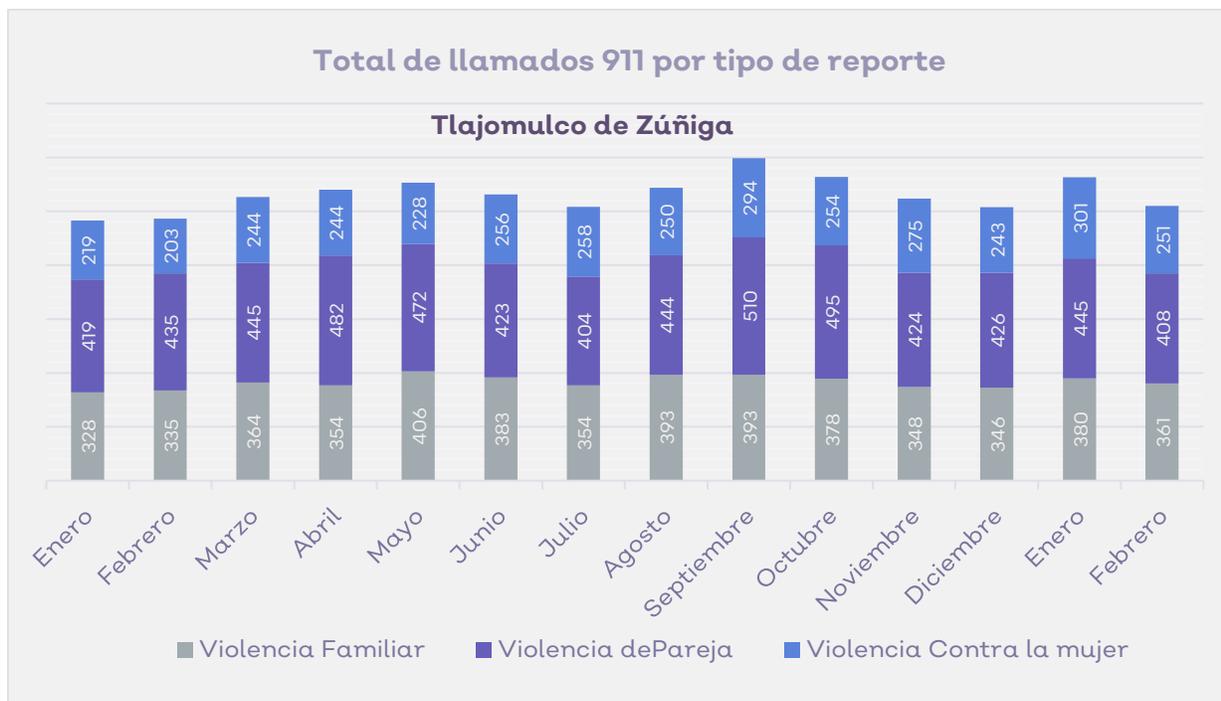
- En el delito de Violencia Familiar ocupa el primer lugar de prevalencia el municipio de Guadalajara con 192 víctimas.
- En el delito de Abuso Sexual Infantil, Guadalajara ocupa el primer lugar con 82 víctimas.
- En el delito de Violación es Zapopan el municipio que ocupa el primer lugar de prevalencia con 09 víctimas.
- Por último, en cuanto a muertes violentas de mujeres Guadalajara y Zapopan ocupan el primer lugar con 3 víctimas cada uno.

Escudo Urbano C5

En cuanto a los reportes generados a 911 por violencia familiar, de pareja y contra las mujeres la información reportada fue la siguiente:



Fuente: elaboración propia con datos de Escudo Urbano C5



Fuente: elaboración propia con datos de Escudo Urbano C5

- Guadalajara fue el municipio con mayor número de reportes (1,412) con las colonias Centro, Oblatos, Del Fresno, Rancho Nuevo y Santa Cecilia encabezando la lista. La mayoría de los reportes fueron el día domingo entre las 20:00 y 23:59 horas.
- Zapopan tuvo un total de 1,230 reportes; las principales colonias Valle de los Molinos, Villa Fontana Diamante, Constitución y Arenales Tapatíos. La mayoría de los reportes fueron el día domingo por la noche entre 21:00 y 23:59 horas.
- En Tlajomulco de Zúñiga se contabilizaron un total de 1,020 reportes; la mayoría fueron en las colonias de Villa Fontana Aqua, Hacienda Santa Fe, Los Cantaros, Valle de la Tejada y Quintas del Valle. Con mayor incidencia los días domingo a partir de las 21:00 horas.
- En San Pedro Tlaquepaque se registraron 681 y la mayor incidencia se presentó en El Vergel, San Martín de las Flores de Abajo, Nueva Santa María, San Pedrito y El Sauz, particularmente los sábados y domingos a partir de las 18:00 horas.
- Tonalá fue el municipio con el menor número de reportes contabilizados; 586, de los cuales la mayoría se registraron en las colonias de: Alamedas de Zalatitisán, Santa Paula, Jalisco I Secc., Centro, Loma Dorada Delegación C y Jalisco IV Secc., los días lunes a partir de las 22:00 horas hasta las 00:59 del siguiente día.

Secretaría de Seguridad

Derivado de la Estrategia DiLO, Secretaría de Seguridad reporta tener en monitoreo 12 dispositivos de geolocalización entregados en bina (dispositivo para la víctima y brazaletes de geolocalización para la persona agresora).

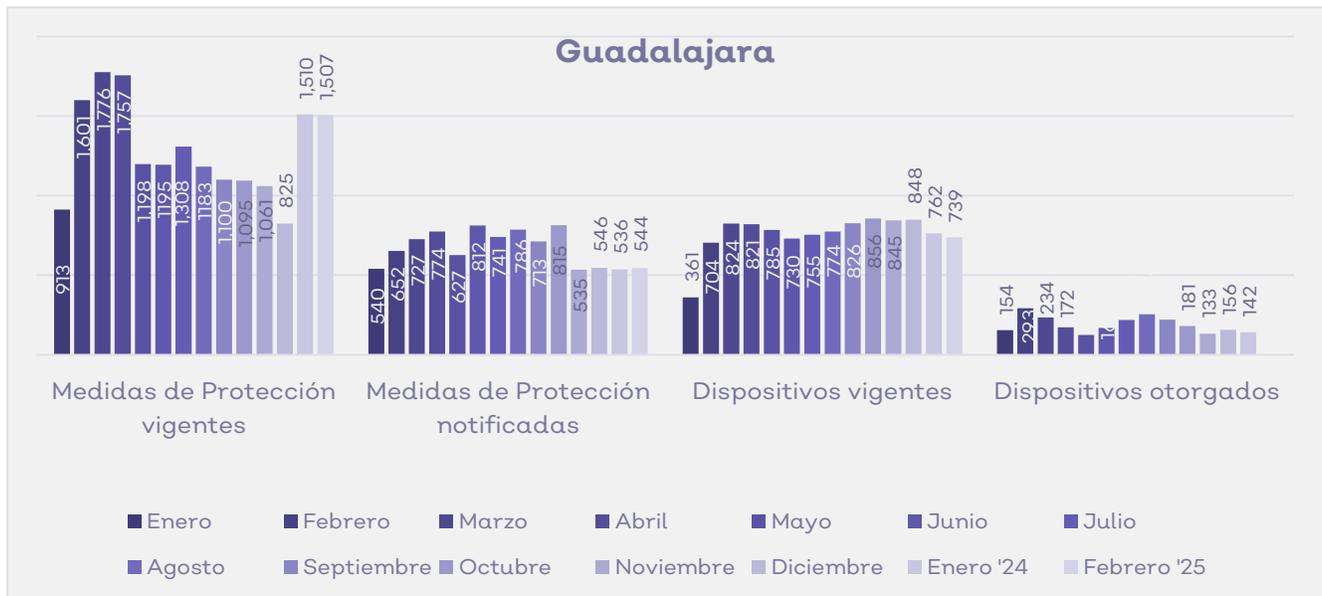
Información reportada por las 5 Comisarías Municipales; Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga, San Pedro Tlaquepaque y Tonalá.

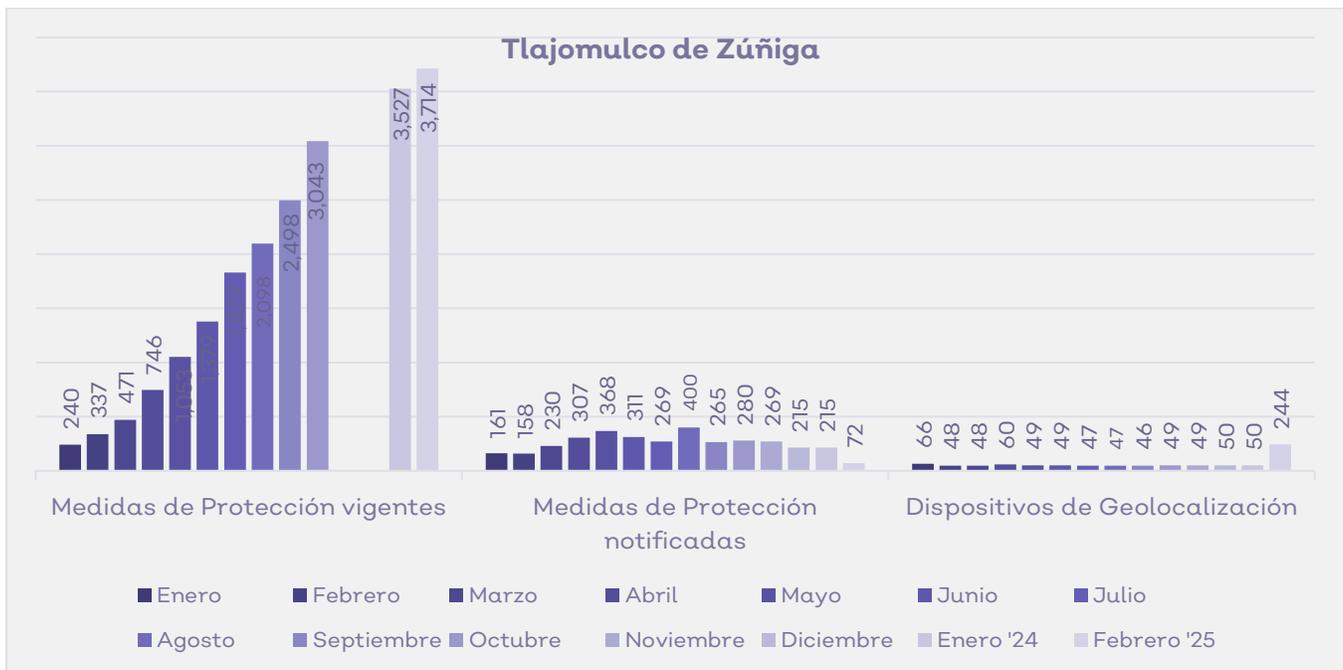
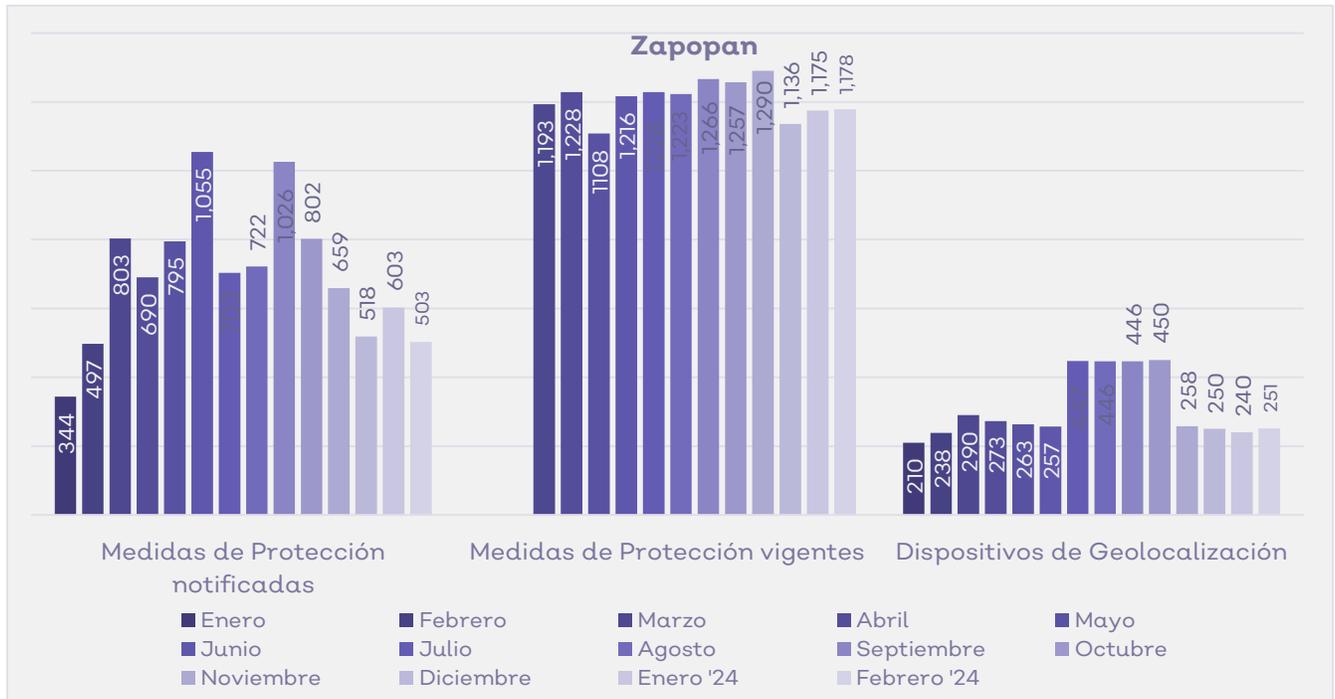
Las cuatro comisarías municipales reportaron los siguientes datos:

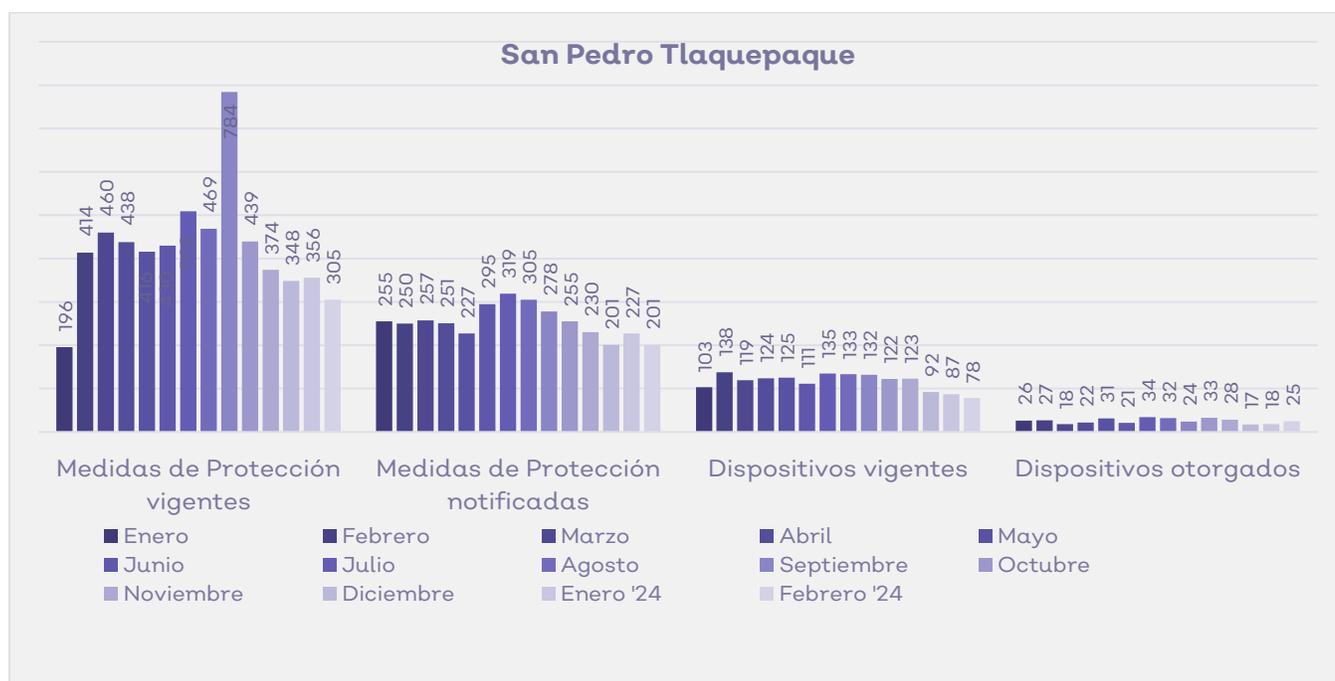
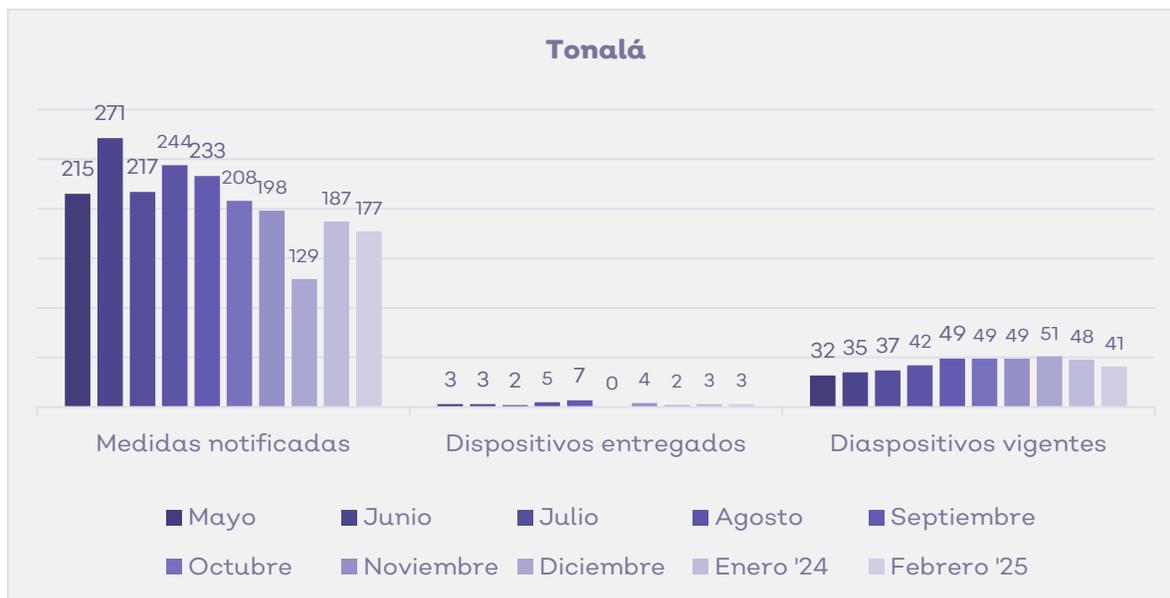
- Zapopan fue notificado por la Fiscalía Estatal de 503 medidas de protección a favor de mujeres, con lo que reportan vigentes⁸ 1,178. Cuentan con 251 dispositivos de geolocalización otorgados.

⁸ El total de medidas de protección vigentes se obtienen de las medidas de protección que ese mes fueron notificadas por la Fiscalía Estatal a la Comisaría Municipal sumadas a las medidas de protección de meses pasados que aún mantienen su vigencia de conformidad con el periodo marcado en la medida por el Ministerio Público.

- La Comisaría de Guadalajara tiene 1,507 medidas vigentes, de éstas 544 fueron notificadas por la Fiscalía Estatal en febrero. En cuanto a los dispositivos de geolocalización se otorgaron 149 nuevos para tener un total de 739 activos. Asimismo, realizaron 81 canalizaciones; 26 al Centro de Justicia para la Mujeres (CJM), 1 al Centro Integral de Atención de las Violencias (CIAV) y 50 a servicios médicos.
- En San Pedro Tlaquepaque se encuentran vigentes 305 medidas de protección, de las que en febrero se notificaron 201. Tienen activos y entregados a mujeres víctimas de violencia 78 dispositivos de geolocalización.
- En Tlajomulco de Zúñiga se recibieron 72 medidas de protección. Realizaron 243 valorizaciones de riesgo a mujeres víctimas de violencia, 90 acompañamientos a agencia del Ministerio público y 90 a servicios médicos por parte médico.
- En Tonalá durante el mes de septiembre se recibieron 177 medidas de protección a favor de mujeres víctimas de violencia y cuentan con 41 dispositivos de geolocalización otorgados y operando.







Fuente: Elaboración propia con la información proporcionada por las Comisarías Municipales señaladas.